

## EL DESIERTO DE LOS LEONES

### I

Siendo prior del convento de la Puebla de los Angeles el padre Fray Juan de Jesús María, trató de fundar un Yermo como los de España, comisionando para ese efecto a los padres Fray Juan de San Pedro y Fray Tomás de Aquino, quienes, en compañía de un albañil que había en el mismo convento, salieron a buscar un sitio a propósito en la falda del volcán "Popocatepetl".

Un feliz éxito coronó sus afanes, pues "Halláronle tal, cual les podía pintar su deseo." Era éste en "términos del pueblo de San Salvador, en la Provincia de Guexotzingo en un valle de casi una legua de circuito, cercado de barrancas y peñascos, y bien provisto de árboles y agua".

Por ese tiempo llegó a Puebla, procedente de Veracruz, un español, natural de Cádiz, llamado Melchor de Cuéllar, quien deseando de tiempo atrás tomar el hábito de los Carmelitas, y no pudiendo conseguirlo, volvía ahora, casado y rico, a tratar con el padre Fray Juan acerca de una fundación piadosa en qué invertir capital, pues teniéndolo cuantioso, carecía de sucesión.

No pudo llegar más a tiempo la ayuda de Melchor de Cuéllar para realizar los propósitos del prior del convento de la Puebla, quien le comunicó su proyecto, siendo tan del agrado de Melchor de Cuéllar, que ya no deseaba otra cosa sino ponerlo en práctica, comenzando para el efecto por ir con el prior a ver el sitio destinado, y a la construcción se hubiera procedido si para ello no fuesen necesarias las licencias de las autoridades civiles y eclesiásticas, concertando ambos, entre tanto se allanaba este requisito, guardar silencio sobre sus futuros planes.

Conseguidas las licencias un año más tarde, se celebró un contrato escrito, entre Cuéllar y los Carmelitas, siendo una de las principales cláusulas: "que el Convento se había de fundar en aquel sitio, o diez leguas al contorno de aquella ciudad --Puebla-- porque viviendo en ella el fundador no le quería a más distancia."

Faltando el consentimiento del Sr. Obispo de la Puebla —D. Diego Romano—, le habló Fray Juan, obteniéndolo desde luego —aunque de palabra—, así como la promesa de ayudar con dinero a la fundación.

Hechas todas estas diligencias, escribió el prior al padre Fray Martín de la Madre de Dios, provincial a la sazón y residente en México.

Conocida que le fué la resolución del Sr. Obispo, último obstáculo por vencer, se trasladó a Puebla para visitar al prelado y pedirle la licencia por escrito, y aquí surgió un escollo tan infranqueable, que todos los planes premeditados vinieron por tierra.— Días antes había surgido un disgusto entre el Sr. Obispo y Fray Juan, dando por resultado que aquél se negara rotundamente a conceder la licencia apetecida, que uno en pos de otro fracasaron todos los que quisieron mediar en la cuestión; y téngase en cuenta que fueron éstos: el Virrey, Marqués de Montesclaros; los Oidores y otras personas no menos encumbradas.

Todo parecía dispuesto a defraudar la erección del *Yermo Santo*, y hasta el mismo Melchor de Cuéllar, instado por el Sr. Arzobispo de México, D. Fray García de Santa María, de la Orden de San Gerónimo, y D. Juan de Quesada y Figueroa, Oidor de la Real Audiencia, para que se hiciera la fundación en el Arzobispado de México, les contestó: "Que si le edificaba, era para gozar del, y que estando fuera del Distrito de la Puebla donde él vivía y tenía su hacienda, no conseguía el intento."

Ante la obstinación del Sr. Obispo Romano entristeciéronse mucho Fray Juan, no así el provincial, quien propuso a los Carmelitas escogiesen otro sitio a propósito, comprometiéndose a escribir al Rey para obtener su real protección y hacer la casa del desierto; meses antes, una persona piadosa que frecuentaba el trato de Fray Juan, enterado de la marcha del asunto le dijo: "No en la Sierra Nevada se ha de hacer la fundación sino en los montes de Santa Fe distantes cuatro leguas de México," agregando ser así la voluntad de Dios.

## II

Animados por tan buenos consejos, salieron del convento del Carmen de México, con dirección a los montes de Santa Fe, el provincial Fray Martín, el prior Fray Juan de Jesús y un indio guía. Andando de aquí para allá sobrevino la noche y pernoctaron en el monte; mas al día siguiente caminando sin rumbo fijo vinieron a dar con un lugar tan a propósito a sus deseos que tuvieron a milagro el haberlo encontrado; pronto sin embargo hubieron de notar la falta de agua, lo que resfrió mucho su entusiasmo y aún se pensó buscar sitio más propio, cuando notaron la presencia de un gallardo jovencito indio que les interrogó acerca del objeto que los llevaba a tales lugares; respondiéronle que el deseo de hallar agua y él les indicó un otero cercano, asegurándoles la había abundante y de calidad excelente, respondiendo a pregunta especial que se llamaba Juan Bautista y era vecino de un

pueblecillo de aquellos contornos llamado San Mateo. Y sin agregar más desapareció de su vista.

Gustosísimos con el hallazgo de tan deseado lugar (en tiempos anteriores a la conquista se llamó Culiuca) para el futuro convento, poca importancia dieron a la desaparición de Juan Bautista, dejando para el regreso el buscarlo y recompensarlo y volviendo con la buena nueva a México. De paso por San Mateo preguntaron por el indio Juan Bautista, sin que hubiera sujeto que lo conociese. Un tanto asombrados y contrariados penetraron en el pequeño templo donde su alegría y sorpresa subieron de punto al contemplar en el altar mayor una pintura que representaba al Precursor de Cristo, tan idéntico en el traje y rostro al que les indicara el agua, que a una voz lo declararon el mismo y, por tanto, un nuevo y extraordinario milagro.

Ya en la quietud del convento de México, escribió Fray Juan a su antiguo amigo y benefactor rogándole no les dejara en tales momentos sin su ayuda, dándole de paso puntual noticia de lo efectuado. No tardó en venir la anhelada respuesta. Decía Cuéllar: "Que daba por nula la clausula antigua y le facultaba buscar lugar a propósito"; añadiendo "que en cuanto en esta vida él no lo podía gozar lo gozaría en la otra."

Con la carta de Cuéllar se presentó el prior al Sr. Virrey "Quien halagó mucho" y le hizo merced de todo el monte necesario para el convento, siendo el encargado para ponerlo en posesión el Sr. Oidor Quesada.

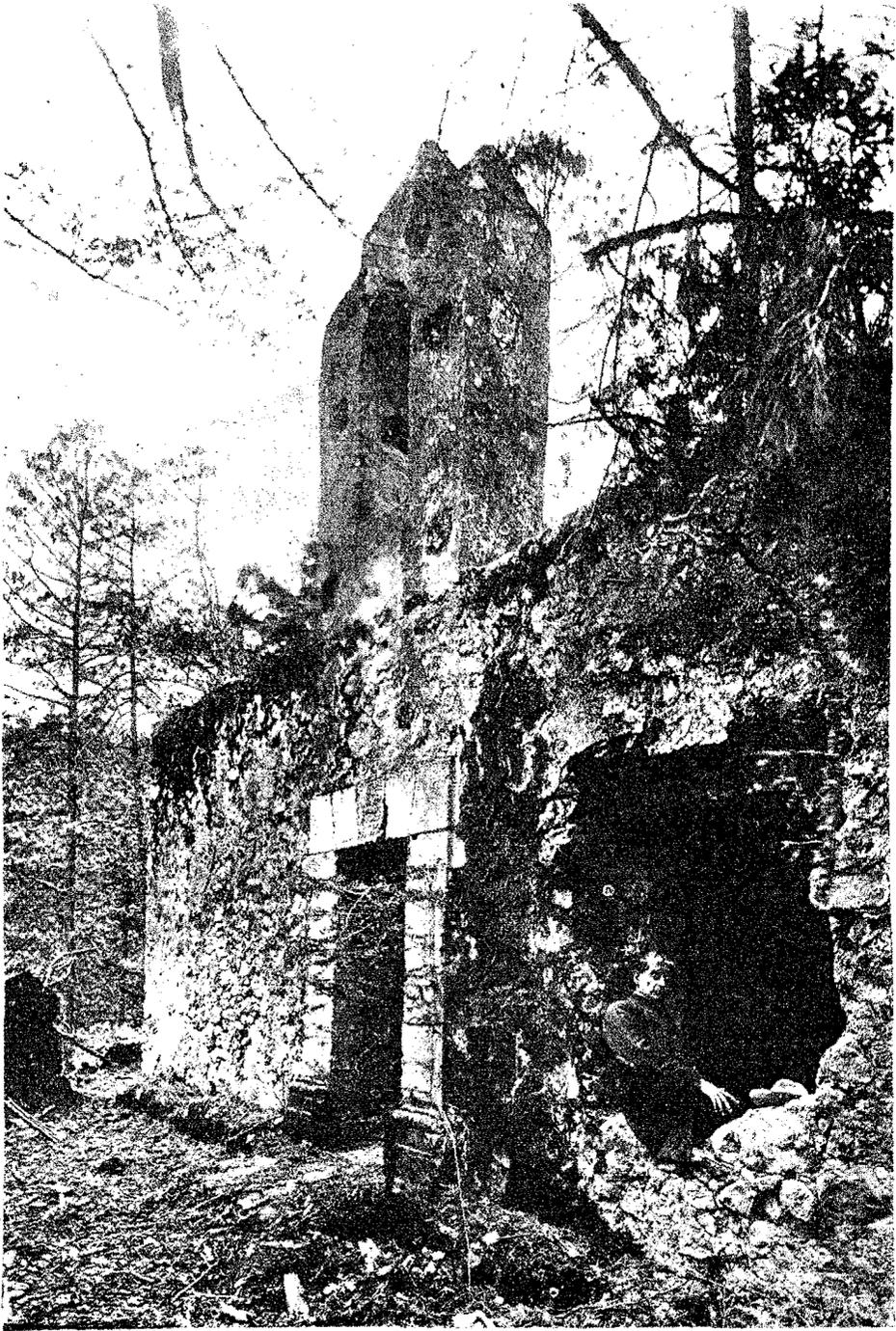
Venticuatro indios proporcionó el Sr. Virrey para la obra, y su esposa, ornamentos, cálices, ropas de sacristía y para altares. Dió el Sr. Arzobispo la licencia, y el día 1º de enero de 1605, Fray Juan de Jesús María, Fray José de la Anunciación, Fray Antonio de la Ascensión y Fray Andrés de San Miguel tomaron posesión oficialmente, construyendo por lo pronto una choza y dos jacales, y se procedió a traer el material y hacer acopio, convidando al Sr. Virrey para poner la primera piedra con grandísima solemnidad; hecho que tuvo lugar a 22 de enero de 1606.

Por esos días apelaron a la posesión, disputándola, entre otros, el Marqués del Valle.

Y advierte la vieja crónica del Carmen, cuyas son en su mayoría estas notas: "Que el lugar que parecía infructuoso, horrible y propio de fieras, es un pedazo ameno y regalado del *Paraiso*, porque los lobos, leones y animales que les habían molestado hasta entonces, desaparecieron;" "de los cuales dicen los indios el haber hechado en ella la bendición de los santos padres", — es la causa —.

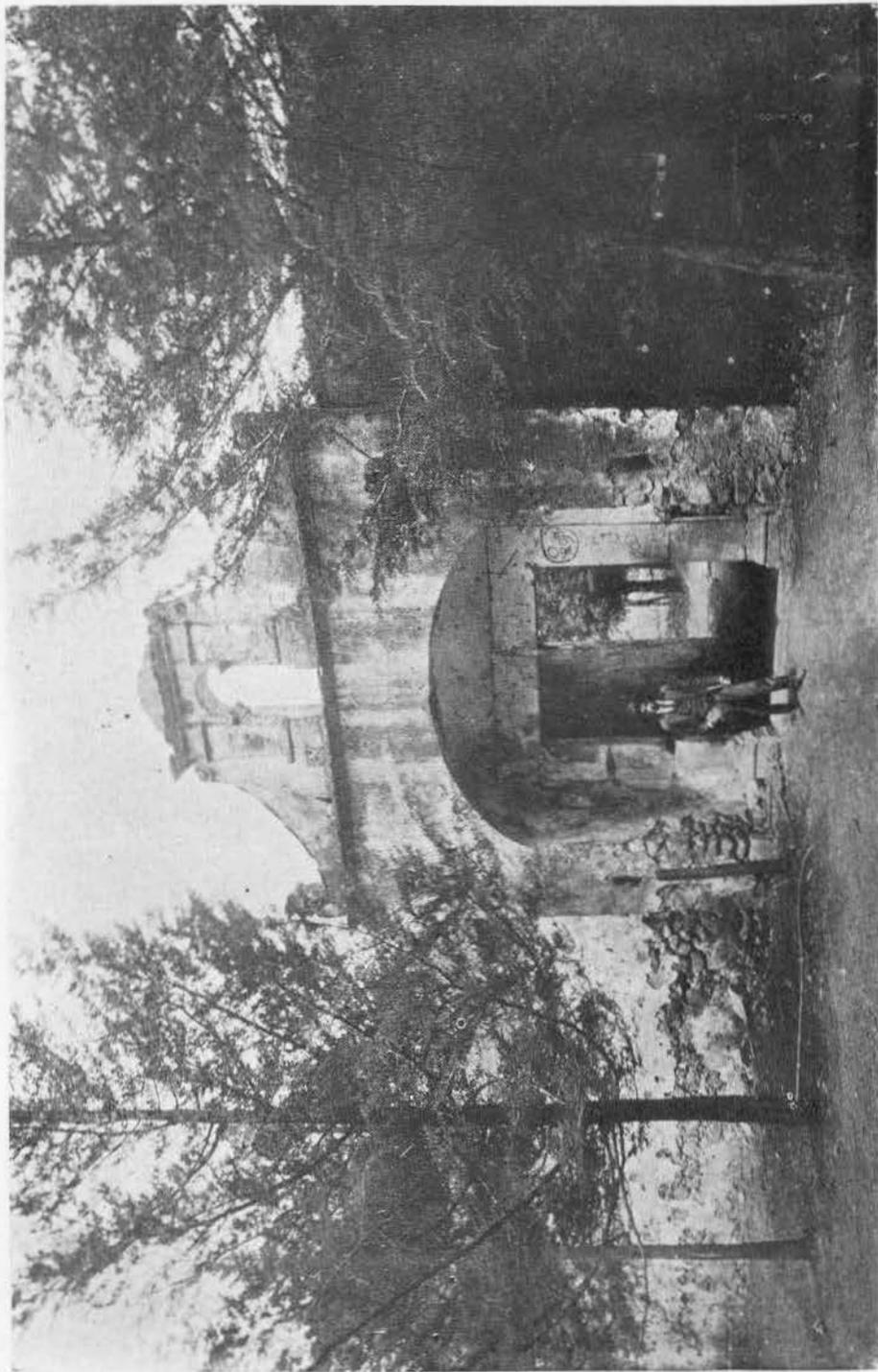
A los cuatro padres que se ha dicho empezaron la obra del santo Yermo, se unieron poco después otros cuatro hermanos, el P. Fray Diego de Jesús, Fray Francisco de la Madre de Dios, Fray Juan del Espíritu Santo y un lego.

Al pie de una robusta encina que coronaba una pequeña eminencia, hizo la comunidad un toldillo de ramas cubierto con un petate, para guarecerse de las inclemencias del tiempo; a poca distancia de su pobre alojamiento, levantaron días más tarde otra enramada que habilitaron de capilla,



Ermita en el Desierto de los Leones.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO



DESIERTO DE LOS LEONES.—Entrada al Convento.

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
MEXICO

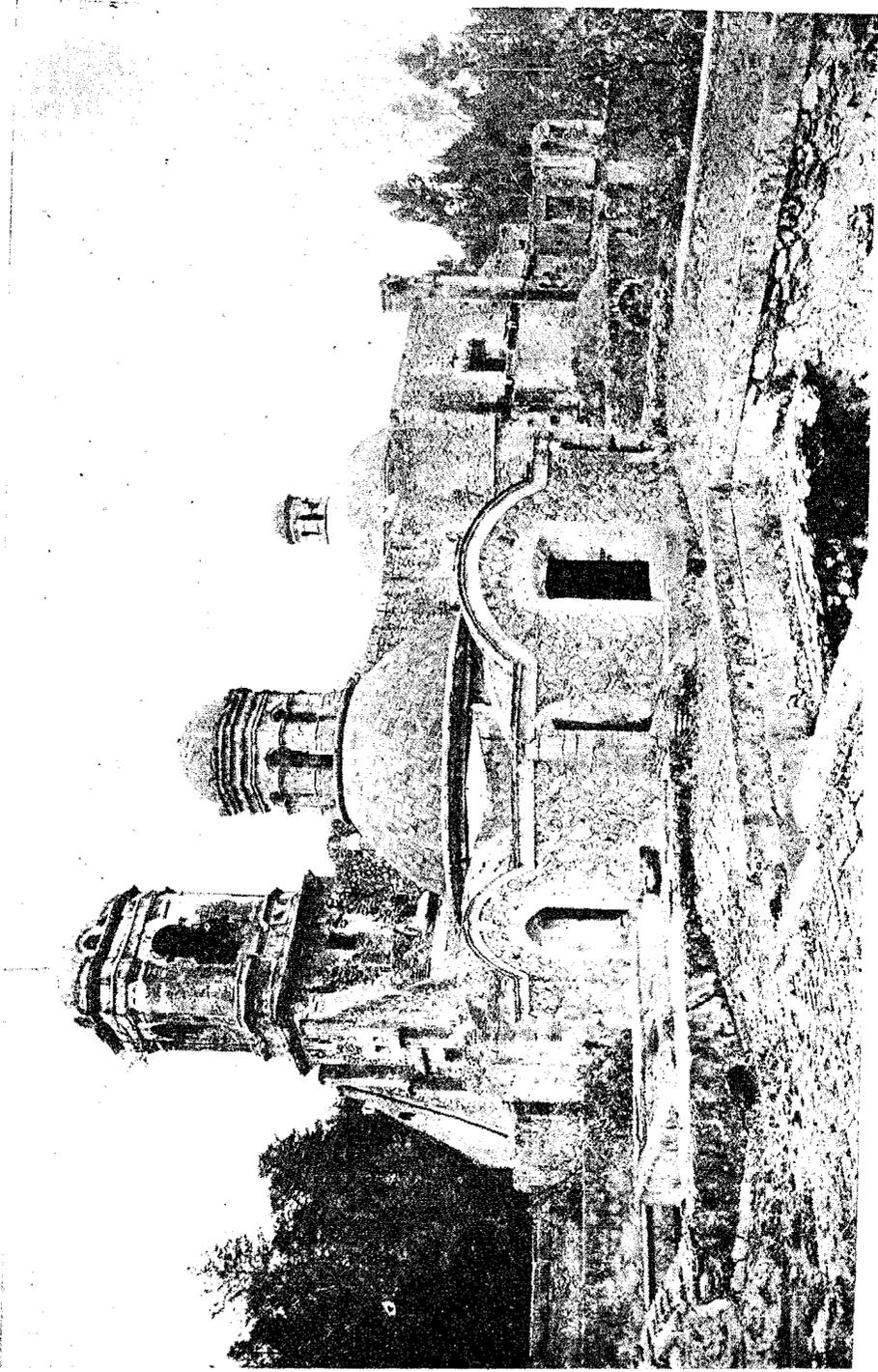
BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA  
CIUDAD DE MEXICO



DESERTO DE LOS LEONES.—Una de las galerías del Convento.

42 1  
43 2  
44 3  
45 4  
46 5  
47 6  
48 7  
49 8  
50 9  
51 10  
52 11  
53 12  
54 13  
55 14  
56 15  
57 16  
58 17  
59 18  
60 19  
61 20  
62 21  
63 22  
64 23  
65 24  
66 25  
67 26  
68 27  
69 28  
70 29  
71 30  
72 31  
73 32  
74 33  
75 34  
76 35  
77 36  
78 37  
79 38  
80 39  
81 40  
82 41  
83 42  
84 43  
85 44  
86 45  
87 46  
88 47  
89 48  
90 49  
91 50  
92 51  
93 52  
94 53  
95 54  
96 55  
97 56  
98 57  
99 58  
100 59  
101 60  
102 61  
103 62  
104 63  
105 64  
106 65  
107 66  
108 67  
109 68  
110 69  
111 70  
112 71  
113 72  
114 73  
115 74  
116 75  
117 76  
118 77  
119 78  
120 79  
121 80  
122 81  
123 82  
124 83  
125 84  
126 85  
127 86  
128 87  
129 88  
130 89  
131 90  
132 91  
133 92  
134 93  
135 94  
136 95  
137 96  
138 97  
139 98  
140 99  
141 100  
142 101  
143 102  
144 103  
145 104  
146 105  
147 106  
148 107  
149 108  
150 109  
151 110  
152 111  
153 112  
154 113  
155 114  
156 115  
157 116  
158 117  
159 118  
160 119  
161 120  
162 121  
163 122  
164 123  
165 124  
166 125  
167 126  
168 127  
169 128  
170 129  
171 130  
172 131  
173 132  
174 133  
175 134  
176 135  
177 136  
178 137  
179 138  
180 139  
181 140  
182 141  
183 142  
184 143  
185 144  
186 145  
187 146  
188 147  
189 148  
190 149  
191 150  
192 151  
193 152  
194 153  
195 154  
196 155  
197 156  
198 157  
199 158  
200 159  
201 160  
202 161  
203 162  
204 163  
205 164  
206 165  
207 166  
208 167  
209 168  
210 169  
211 170  
212 171  
213 172  
214 173  
215 174  
216 175  
217 176  
218 177  
219 178  
220 179  
221 180  
222 181  
223 182  
224 183  
225 184  
226 185  
227 186  
228 187  
229 188  
230 189  
231 190  
232 191  
233 192  
234 193  
235 194  
236 195  
237 196  
238 197  
239 198  
240 199  
241 200  
242 201  
243 202  
244 203  
245 204  
246 205  
247 206  
248 207  
249 208  
250 209  
251 210  
252 211  
253 212  
254 213  
255 214  
256 215  
257 216  
258 217  
259 218  
260 219  
261 220  
262 221  
263 222  
264 223  
265 224  
266 225  
267 226  
268 227  
269 228  
270 229  
271 230  
272 231  
273 232  
274 233  
275 234  
276 235  
277 236  
278 237  
279 238  
280 239  
281 240  
282 241  
283 242  
284 243  
285 244  
286 245  
287 246  
288 247  
289 248  
290 249  
291 250  
292 251  
293 252  
294 253  
295 254  
296 255  
297 256  
298 257  
299 258  
300 259  
301 260  
302 261  
303 262  
304 263  
305 264  
306 265  
307 266  
308 267  
309 268  
310 269  
311 270  
312 271  
313 272  
314 273  
315 274  
316 275  
317 276  
318 277  
319 278  
320 279  
321 280  
322 281  
323 282  
324 283  
325 284  
326 285  
327 286  
328 287  
329 288  
330 289  
331 290  
332 291  
333 292  
334 293  
335 294  
336 295  
337 296  
338 297  
339 298  
340 299  
341 300  
342 301  
343 302  
344 303  
345 304  
346 305  
347 306  
348 307  
349 308  
350 309  
351 310  
352 311  
353 312  
354 313  
355 314  
356 315  
357 316  
358 317  
359 318  
360 319  
361 320  
362 321  
363 322  
364 323  
365 324  
366 325  
367 326  
368 327  
369 328  
370 329  
371 330  
372 331  
373 332  
374 333  
375 334  
376 335  
377 336  
378 337  
379 338  
380 339  
381 340  
382 341  
383 342  
384 343  
385 344  
386 345  
387 346  
388 347  
389 348  
390 349  
391 350  
392 351  
393 352  
394 353  
395 354  
396 355  
397 356  
398 357  
399 358  
400 359  
401 360  
402 361  
403 362  
404 363  
405 364  
406 365  
407 366  
408 367  
409 368  
410 369  
411 370  
412 371  
413 372  
414 373  
415 374  
416 375  
417 376  
418 377  
419 378  
420 379  
421 380  
422 381  
423 382  
424 383  
425 384  
426 385  
427 386  
428 387  
429 388  
430 389  
431 390  
432 391  
433 392  
434 393  
435 394  
436 395  
437 396  
438 397  
439 398  
440 399  
441 400  
442 401  
443 402  
444 403  
445 404  
446 405  
447 406  
448 407  
449 408  
450 409  
451 410  
452 411  
453 412  
454 413  
455 414  
456 415  
457 416  
458 417  
459 418  
460 419  
461 420  
462 421  
463 422  
464 423  
465 424  
466 425  
467 426  
468 427  
469 428  
470 429  
471 430  
472 431  
473 432  
474 433  
475 434  
476 435  
477 436  
478 437  
479 438  
480 439  
481 440  
482 441  
483 442  
484 443  
485 444  
486 445  
487 446  
488 447  
489 448  
490 449  
491 450  
492 451  
493 452  
494 453  
495 454  
496 455  
497 456  
498 457  
499 458  
500 459  
501 460  
502 461  
503 462  
504 463  
505 464  
506 465  
507 466  
508 467  
509 468  
510 469  
511 470  
512 471  
513 472  
514 473  
515 474  
516 475  
517 476  
518 477  
519 478  
520 479  
521 480  
522 481  
523 482  
524 483  
525 484  
526 485  
527 486  
528 487  
529 488  
530 489  
531 490  
532 491  
533 492  
534 493  
535 494  
536 495  
537 496  
538 497  
539 498  
540 499  
541 500  
542 501  
543 502  
544 503  
545 504  
546 505  
547 506  
548 507  
549 508  
550 509  
551 510  
552 511  
553 512  
554 513  
555 514  
556 515  
557 516  
558 517  
559 518  
560 519  
561 520  
562 521  
563 522  
564 523  
565 524  
566 525  
567 526  
568 527  
569 528  
570 529  
571 530  
572 531  
573 532  
574 533  
575 534  
576 535  
577 536  
578 537  
579 538  
580 539  
581 540  
582 541  
583 542  
584 543  
585 544  
586 545  
587 546  
588 547  
589 548  
590 549  
591 550  
592 551  
593 552  
594 553  
595 554  
596 555  
597 556  
598 557  
599 558  
600 559  
601 560  
602 561  
603 562  
604 563  
605 564  
606 565  
607 566  
608 567  
609 568  
610 569  
611 570  
612 571  
613 572  
614 573  
615 574  
616 575  
617 576  
618 577  
619 578  
620 579  
621 580  
622 581  
623 582  
624 583  
625 584  
626 585  
627 586  
628 587  
629 588  
630 589  
631 590  
632 591  
633 592  
634 593  
635 594  
636 595  
637 596  
638 597  
639 598  
640 599  
641 600  
642 601  
643 602  
644 603  
645 604  
646 605  
647 606  
648 607  
649 608  
650 609  
651 610  
652 611  
653 612  
654 613  
655 614  
656 615  
657 616  
658 617  
659 618  
660 619  
661 620  
662 621  
663 622  
664 623  
665 624  
666 625  
667 626  
668 627  
669 628  
670 629  
671 630  
672 631  
673 632  
674 633  
675 634  
676 635  
677 636  
678 637  
679 638  
680 639  
681 640  
682 641  
683 642  
684 643  
685 644  
686 645  
687 646  
688 647  
689 648  
690 649  
691 650  
692 651  
693 652  
694 653  
695 654  
696 655  
697 656  
698 657  
699 658  
700 659  
701 660  
702 661  
703 662  
704 663  
705 664  
706 665  
707 666  
708 667  
709 668  
710 669  
711 670  
712 671  
713 672  
714 673  
715 674  
716 675  
717 676  
718 677  
719 678  
720 679  
721 680  
722 681  
723 682  
724 683  
725 684  
726 685  
727 686  
728 687  
729 688  
730 689  
731 690  
732 691  
733 692  
734 693  
735 694  
736 695  
737 696  
738 697  
739 698  
740 699  
741 700  
742 701  
743 702  
744 703  
745 704  
746 705  
747 706  
748 707  
749 708  
750 709  
751 710  
752 711  
753 712  
754 713  
755 714  
756 715  
757 716  
758 717  
759 718  
760 719  
761 720  
762 721  
763 722  
764 723  
765 724  
766 725  
767 726  
768 727  
769 728  
770 729  
771 730  
772 731  
773 732  
774 733  
775 734  
776 735  
777 736  
778 737  
779 738  
780 739  
781 740  
782 741  
783 742  
784 743  
785 744  
786 745  
787 746  
788 747  
789 748  
790 749  
791 750  
792 751  
793 752  
794 753  
795 754  
796 755  
797 756  
798 757  
799 758  
800 759  
801 760  
802 761  
803 762  
804 763  
805 764  
806 765  
807 766  
808 767  
809 768  
810 769  
811 770  
812 771  
813 772  
814 773  
815 774  
816 775  
817 776  
818 777  
819 778  
820 779  
821 780  
822 781  
823 782  
824 783  
825 784  
826 785  
827 786  
828 787  
829 788  
830 789  
831 790  
832 791  
833 792  
834 793  
835 794  
836 795  
837 796  
838 797  
839 798  
840 799  
841 800  
842 801  
843 802  
844 803  
845 804  
846 805  
847 806  
848 807  
849 808  
850 809  
851 810  
852 811  
853 812  
854 813  
855 814  
856 815  
857 816  
858 817  
859 818  
860 819  
861 820  
862 821  
863 822  
864 823  
865 824  
866 825  
867 826  
868 827  
869 828  
870 829  
871 830  
872 831  
873 832  
874 833  
875 834  
876 835  
877 836  
878 837  
879 838  
880 839  
881 840  
882 841  
883 842  
884 843  
885 844  
886 845  
887 846  
888 847  
889 848  
890 849  
891 850  
892 851  
893 852  
894 853  
895 854  
896 855  
897 856  
898 857  
899 858  
900 859  
901 860  
902 861  
903 862  
904 863  
905 864  
906 865  
907 866  
908 867  
909 868  
910 869  
911 870  
912 871  
913 872  
914 873  
915 874  
916 875  
917 876  
918 877  
919 878  
920 879  
921 880  
922 881  
923 882  
924 883  
925 884  
926 885  
927 886  
928 887  
929 888  
930 889  
931 890  
932 891  
933 892  
934 893  
935 894  
936 895  
937 896  
938 897  
939 898  
940 899  
941 900  
942 901  
943 902  
944 903  
945 904  
946 905  
947 906  
948 907  
949 908  
950 909  
951 910  
952 911  
953 912  
954 913  
955 914  
956 915  
957 916  
958 917  
959 918  
960 919  
961 920  
962 921  
963 922  
964 923  
965 924  
966 925  
967 926  
968 927  
969 928  
970 929  
971 930  
972 931  
973 932  
974 933  
975 934  
976 935  
977 936  
978 937  
979 938  
980 939  
981 940  
982 941  
983 942  
984 943  
985 944  
986 945  
987 946  
988 947  
989 948  
990 949  
991 950  
992 951  
993 952  
994 953  
995 954  
996 955  
997 956  
998 957  
999 958  
1000 959

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO



DESERTO DE LOS LEONES. — Parte superior de la iglesia y Convento.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO

y en 25 de enero de 1605, día de la conversión del apóstol San Pablo, dijeron la primera misa.

El número de trabajadores había aumentado a cuarenta indios, quienes sumados a los ocho de la comunidad, consumieron en poco tiempo sus cortas provisiones; y un buen día se encontraron sin tener qué comer. Despachó el padre vicario un religioso a toda prisa a México, y aquí refieren las viejas crónicas un milagro como el del ángel que señaló el agua a los primeros padres que buscaban el sitio para fundar.

No bien había caminado el religioso un trecho de monte, cuando en mitad del sendero, sin saber cómo ni por quién hubiera sido puesto, encontró un cesto grande de pan blanco, suave y apetitoso; días después, de manera misteriosa, llegaron hasta donde residían los religiosos dos pacíficos jumentillos cargados de pan "floreado y lindo" — como dice el ingenuo cronista, — con un papel encima que decía: "Aquesto para el Desterto."

Tanto era el afán de construir la santa casa, que los mismos padres tomaban parte en las faenas diarias; al despuntar el alba se decía la misa, a la que asistían todos, sin excepción, y, en seguida, cada uno partía a derripar árboles que eran arrastrados por dos yuntas de bueyes que un piadoso vecino dió para ese objeto.

Las tempestades y las ventiscas, cada vez más continuas y terribles, los afligían; el aire, penetrando por las abiertas enramadas de las chozas, apagaba las velas del altarcillo, y el celebrante tenía que poner la patena sobre la hostia consagrada para evitar la arrebatara una racha de viento; con la madera del desmonte se formó una palizada en lugar más abrigado, y un techo de zacate prestó mayor seguridad al nuevo albergue. Unas vacas traídas al monte suministraron leche a los religiosos, aunque no en cantidad abundante, una escudilla por la mañana y otra por la noche, pero no todos los días, y de vez en vez un poco de robalo. En tales condiciones resistieron largo tiempo, en tanto no hubo una parte del convento concluída para ir a habitar, y ya era tiempo, dos peligros de distinta índole amenazaban a los carmelitas: uno, las fieras que infestaban el bosque y se atrevían a llegar hasta las puertas de las chozas lanzando aterradores aullidos; otro, D. Pedro Cortés y Ramírez de Arellano, 4<sup>o</sup> Marqués del Valle de Oaxaca, por sí y a nombre de sus indios vasallos de Coyoacán, pedía se les revocara a los padres la donación de aquellos montes, que decía ser suyos, para lo cual presentaba las reales cédulas que el Emperador Carlos V diera al Conquistador Don Hernando Cortés, abuelo de Don Pedro, en pago a sus señalados servicios.

Aun no contestaban los carmelitas a los cargos hechos en su contra, cuando Leonardo de Salazar presentó otra petición por parte de los pueblos de Santa Fe y Tacubaya, exponiendo: que la fundación perjudicaba grandemente a los indios que vivían de hacer carbón y cortar leña, y con la donación del monte a los carmelitas perdían la única manera de sustentarse; no estuvieron tan desamparados en su tribulación los indios, y así las cosas, la misma ciudad de México, el Ayuntamiento con su Cabildo pleno protestó en contra de la vejación de los desvalidos, a quienes acogió, amparó, y por el

momento parecía prestarles toda su ayuda y, por ende, ir por el camino de la justicia y del deber.

A tanta contradicción hubieron de buscar los carmelitas un fuerte apoyo de valer e influencia, y lo encontraron firme y decidido en el Excelentísimo Sr. Marqués de Montesclaros, virrey, gobernador y Capitán General de la Nueva España; ante él o por su influencia graves resistencias cedieron, los mismos comisionados del Ayuntamiento que fueron a ver el lugar para dictaminar, rindieron un informe favorable a los carmelitas; escribió el Sr. Virrey al Marqués del Valle: "... no los estorbeis en nada por estar en tierras y términos de vuestros estados, que por ellos será dios servido de hacer mucho bien a la ciudad, pues todo es en su servicio"; y además, grave ultraje sería — decían los hijos de Santa Teresa, — quitar el Santísimo Sacramento de un lugar donde en la gentilidad imperó el príncipe de las tinieblas.

Doscientos cincuenta pesos de un bienhechor y veintinueve mil de otro, dieron nuevos bríos a los fundadores, que sólo pensaron en salir cuanto antes con su propósito, sin que faltara, a lo que se dice, buenas propinas para cambiar pareceres y ganar adeptos.

Pasadas ya las dificultades, puesta la primera piedra y en quieta y pacífica posesión del monte, se impulsó la obra con esmero, para lo cual, con anticipación se tenía dispuesto gran acopio de materiales en piedra, ladrillo, arena, cal y madera.

Fue el inteligentísimo Fray Andrés de San Miguel, uno de los cuatro primeros, a quien se encomendó la construcción, teniendo en cuenta sus amplios conocimientos arquitectónicos, diligente y perito en la materia, distribuyó sus operarios de tal manera que, mientras unos cavaban cimientos y desplantaban los muros, otros cerraban las bóvedas o enjalbegaban las paredes; mas a pesar de tanta diligencia, materiales y fervientes deseos de todos para concluir, no estuvo acabada la obra sino hasta el año de 1611, y, sin disputa, en solidez, amplitud y comodidad, pocos conventos de la orden le excedieron.

Un hecho por demás curioso prueba la abundancia de material que hubo para edificar el convento: en un patiecillo existe un enorme montón de cal ya petrificado y emegrecido por el tiempo; fue el sobrante de las últimas carretadas que se aportaron para concluir las obras.

### III

Las injurias del tiempo y el vandalismo de los hombres han destruído de tal modo el monástico recinto, que ya casi no es posible apreciar cómo fue en los días de esplendor y de grandeza.

Quedan, sin embargo, completas descripciones que permiten conocer lo que era el Santo Desierto, así llamado respetuosamente por las generaciones pasadas.

Una fuerte barda de tres leguas rodeaba el monasterio a manera de mu-

ralla, teniendo únicamente una puerta sobre el camino de Cuajimalpa. Considerando el trecho limitado por la cerca como inviolable clausura, existía en una tablilla, en lo alto de la puerta, terrible excomunión formulada por el Papa Clemente VIII, en contra de toda mujer que violase con sus plantas el agreste retiro.

A partir de esta única puerta, arrancaba una calzada empedrada, de tres varas de ancho, bordeada a uno y otro lado por pretilos de cal y canto; al final del serpenteante camino, una amplia y rumorosa fuente se interponía frente a la portería, cuya puerta, siempre cerrada, era sólo franqueable después de anunciarse haciendo sonar una campanilla pequeña colocada en una espadaña sobre el ancho pórtico, y presentando la licencia del prelado para ser recibidos en la santa casa. A un lado de la puerta, pintado sobre la pared, se veía un cuadro simbólico y terrorífico. Cedo en este punto la descripción al Padre Fray Agustín de la Madre de Dios, cronista de los Carmelitas de la Nueva España, quien dice: "Se ve luego en entrando un carmelita que espeluzca los cabellos y es una imagen de lo que ayá adentro se efectúa y se practica. Está crucificado en un madero, tiene un candado en la boca, un silicio en los ojos y en el pecho se ve el corazón partido, con un niño Jesús que en él descansa y tierno se adormece. En la mano derecha tiene el fraile una ciuda disciplina, y en la izquierda una vela; por que vele y mire que se acaba. Dos trompetas le tocan al oído, dos desengaños forzosos, uno la muerte que le está diciendo que se ha de acabar la vida; y otro un angel que está llamando a juicio con más espantosa voz. El candado en la boca significa aquél eterno silencio, con que allí se vive, la disciplina, la continua penitencia." Tal era, en suma, la primera pintura simbólica que se ofrecía a la vista al llegar al convento.

Pasada la portería aún había que caminar buen trecho bajo la sombra de copados árboles que formaban la glorieta frente al monasterio. Allí, en los primeros años de la vida eremítica, acudían a diario, poniendo una nota de poético encanto, una manada de ciervos, para recibir de manos del padre refitolero mendrugillos de pan, legumbres y otros regalillos con que los buenos monjes sustentaban a tan hermosos huéspedes.

Una amplia puerta convidaba a entrar en la santa casa; traspuesta se ofrecía a la vista un jardín muy bien cuidado. Formaba su principal adorno una gran cruz con los monogramas de Jesús y María, hecho todo de fragante tomillo y otras plantas olorosas curiosamente recortadas. Una pintura al fresco decoraba el frontis de la ermita adosada a la puerta; representaba el Monte Carmelo, las cuevas de los ermitaños y, entre éstos, a San Elías, con su gran barba blanca, su flamígera espada y un grueso libro en las manos.

En el interior, un pequeño altarcito con una Santa María Egipciaca arrodillada a los pies de un Santo Cristo, figuras ambas de una realidad sorprendente, según el decir de Fray Joaquín de la Natividad en su "Descripción del Santo Desierto", manuscrito precioso que me ha suministrado estos curiosos datos. Al fondo del jardín se alzaba la fachada del monasterio, la puerta de acceso permanecía siempre cerrada y había que tirar de una cuer-

da para tocar la campanilla y poder penetrar al convento. En la pared, al fondo de esta última portería, se podía ver una figura de tamaño natural: un carmelita con un dedo en la boca para indicar que en aquella casa se imponía el silencio absoluto; dos altares completaban el adorno de aquella sala; grandes lienzos formaban los retablos, uno representaba a Jesús camino del Calvario, y otro la Crucifixión. Comunicaba esta sala con el claustro de bóveda de cañón corrido adornado en las esquinas con cuadros de asuntos de la Pasión y Muerte de Jesucristo, y chimeneas para contrarrestar el frío de los crudos inviernos. Del claustro se pasaba a la iglesia entonces adornada con retablos de madera tallada sin adornos, excepción hecha del Sagrario. A la izquierda del altar mayor existía un pequeño pero devoto relicario, que contenía entre otras varias reliquias, la cabeza de una santa, huesos de varios mártires y un grueso cuaderno forrado de terciopelo carmesí y manecillas de plata conteniendo varias cartas autógrafas de Santa Teresa. Próximo a ese lugar, en una hornacina se veía el sepulcro y la estatua orante del fundador de la casa, el Ensayador Mayor de la Real Hacienda, don Melchor de Cuéllar. La sacristía no era como la de otros conventos de la orden, rica y suntuosa, sino humilde y aseada; los ornamentos más vistosos que ricos, y los vasos sagrados de plata dorada. Aquí, como en toda la casa, se observaba una limpieza absoluta. La escalera que conducía al piso superior se adornaba con grandes cuadros, en el arranque una hermosa virgen del Carmelo, en el primer descanso, otro, la Flagelación del Señor, y en su extremo alto, frente a donde desembocaba, bajo un dosel de terciopelo encarnado, "una preciosísima imagen del Crucificado", de tamaño natural. Un claustro orientado de norte a sur, decorado con escenas de la Pasión, pintadas al fresco, daba acceso a las celdas, la sala de profundis, el coro y la biblioteca, copiosa y rica, a juzgar por lo que de ella queda y es el cuerpo principal de la pública del Estado de México en la ciudad de Toluca; otros salones y dependencias, amplios unos como el refectorio y la cocina, pequeños los más, pero albeantes a fuer de aseo, completaban el santo y primer desierto de la Nueva España.

Un segundo y más grande jardín, a espaldas del edificio, ofrecía el encanto de sus variadas y fragantes flores, original adorno de grutas y pequeñas ermitas; con sus ermitaños pintados en el fondo de unos nichos a lo largo de los muros, recordaban a cada momento al espectador la misión única de los moradores de la casa; cerrando el fondo, perfilándose en el macizo oscuro de las vecinas frondas, se destacaba el "secreto", construcción en forma de capilla con su bóveda elíptica, indispensable para producir el curioso fenómeno acústico de transmitir de un extremo a otro de la pieza las palabras dichas en voz muy baja, con tal claridad, que se puede sostener una conversación. Sumamente afectos los carmelitas a este solaz, no dejaron en la Nueva España de construir convento que tuviera el llamado "secreto."

## IV

Como si la soledad y el aislamiento del sitio no fuesen bastantes al propósito de los que huyen del mundano ruido, nueve ermitas esparcidas por diversas partes del monte ofrecían un relativo abrigo a los que apartados de toda atención terrena acariciaban el más elevado ideal a que puede llegar el hombre creyente, a vivir para el espíritu en medio de la contemplación de la naturaleza. Los nombres de las ermitas, según el santo de su advocación, eran así: la primera, ya descrita, junto a la portería; San José, la segunda; Santa Teresa; San Juan; la Magdalena; San Alberto; Jesucristo en la Oración del Huerto de los Olivos; el Calvario; la Soledad, y Santa Bibiana, en memoria de que, en el día que la Iglesia (dos de diciembre) celebra la exaltación de esta virgen a los altares, se encontró el sitio del Desierto por los comisionados para el efecto, como se dijo antes.

La vida eremítica estaba en consonancia con la aspereza del lugar. Ante todo, cada quien ocupado en su propio negocio poco o nada se ocupaba de sus semejantes; la regla favorecía y aun mandaba observar esto; el silencio estaba prescrito; toda comunicación prohibida, supliendo a la palabra una mímica por demás curiosa.

En la Instrucción Espiritual para los que profesan la vida eremita se prescribe que nadie hable, y para la comunicación interior se emplean las señas que se usan en los Desiertos: "Todos comúnmente usan de este modo de señas, para que no haya variedad, y confusión, y ademanes no usados."

"Para preguntar por el Padre Prior se hace una + en forma de bendición con toda la mano.

Y por el Padre Superior, con el dedo índice cerrada la mano.

Para decir que le llaman, llamar con la mano.

Para preguntar dónde están, tender la mano vuelta la palma hacia arriba.

Para responder dónde están, señalar la parte como hacia las Ermitas, si están allá; si en la celda, meter la mano en la manga.

Para pedir o encargar alguna cosa, hacer la acción con que se hace, como incensar, para encargar el oficio de Turiferario.

Para que se vista de acólito, bajar las manos, blandamente, por el pecho.

Para que vayan a ayudar a Misa, poner las manos juntas como cuando se ora.

Para decir que vayan a decir Misa, hacer como que se pone el amito.

Para encargar el oficio de Lector o Cantor, mostrar el Breviario, o la Calenda. Y si es para encargar la lección del Refectorio, abrir las manos, como que abre un libro, y llevar la una a la boca.

Para decir a alguno que haga el oficio de Hospedero, hacer como que laba los pies.

De Tañedor, como que tañe.

Para llamar a la rasura, pasar la mano por la cabeza.

Para el oficio de Servidor, prender la punta anterior del escapulario en la correa.

Para decir que vaya a la iglesia, juntar las manos, y señalar hacia allá.

Para decir que vaya alguno a la cocina, hacer como que baten huevos.

Para decir que se vaya a calentar, como que pone las manos en el fuego.

Para decir que se haga lumbre, soplar la mano.

Para que se lleve y encienda un candil, soplar un dedo.

Para señalar el oficio humilde y pedir licencia para ir a él, poner la mano sobre el estómago.

Para decir sí, bajar la cabeza; y para decir no, menearla con modestia a un lado y a otro.

Para decir no sé, encoger los hombros.

Para decir que le vayan a confesar, herir los pechos con los dedos juntos.

Para pedir alguna sogá, hacer como que se la hecha al cuello.

Para pedir un cilicio, hacer como quien se lo ciñe o faja.

Si es mordaza la que pide, atravesar el dedo por la boca.

El tintero se pide haciendo como quien moja la pluma en él.

Para pedir tinta llevar el tintero.

Para pluma, hacer como quien escribe.

Para el papel, hacer como quien lo bruñe en su palma.

Para el cuchillo, hacer como quien corta.

Para las tijeras, la misma acción con los dos dedos, índice y medio.

Para pedir una aguja, hacer como que cose.

Para pedir hilo, como que tira una hebra, apartando las manos; si ha de ser blanco, señalar la capa, o manga de la túnica interior; si negro, señalar el hábito.

Para pedir sayal o estameña, de la misma manera, mostrando lo que ha de remendar.

Para pedir licencia para dejar algo de la comida, hacer una bendición sobre lo que ha de dejar.

La señal de que la dan, es quitárselo el servidor, y si es para la mitad haga el servidor, como que la corta por medio.

Estas señas se han de hacer con modo reposado, y sin ahinco, o visajes, conservando paz interior, y presencia de Dios: pues va ordenado todo a este fin. Y puédense usar otras, que aquí no van apuntadas, según las ocasiones que se ofrecieren.

Las mortificaciones ordinarias en el refectorio, se piden quitada la capa, e hincándose de rodillas delante del Presidente, y aguardando, sin hablar, con resignación, lo que le mandaren."

Ya se comprenderá que siendo una vida de mortificación continua, fue una penitencia muy usada en esta santa casa la de pasar gran parte de la noche en procesión por los claustros con una pesada cruz a cuestas, los pies descalzos y una corona de espinas sobre la cabeza; y como si esto fuera poco, en los primeros tiempos, cuando el fervor era más vivo, se practicaba los viernes la flagelación, para cuyo efecto, previo permiso y autorización del

padre prior, los conventuales se ataban a una columna, desnudaban las espaldas, y por turno riguroso recibían y se daban de azotes hasta quedar desfallecidos.

Complicado por demás era el ceremonial establecido para recibir y despedir a los moradores del Yermo, pues debo advertir que no todos vivían allí perpetuamente, sino también por tiempo fijo, ya por propia voluntad o santa obediencia; en ambos casos, de llegada o despedida, se entonaban en el coro las siguientes preces: la antífona *Sub tuum praesidium* con otras oraciones, abrazando y dándole la paz al recién venido. Y para el que se marchaba, la antífona *In viam pacis*, procurando, a ser posible, que hiciera colación con la comunidad en el refectorio, antes de marcharse.

No faltaban también ciertas prácticas muy en consonancia con el sentir de la época, como los llamados desafíos. Consistían éstos en poner un religioso en una tablilla, escritas tres virtudes en que pensaba perseverar en el año, por lo que se efectuaban estos desafíos después de la fiesta de la Circuncisión del Señor, desafiando a la comunidad a que perseverase en tales virtudes con la firmeza y puntualidad que él se proponía; y como no escaseaban desafíos, era de ver las obligaciones que se contraían, pues ninguno quería ser inferior a los demás.

Efectuaban en ciertos días del año unas pláticas espirituales en las que el prelado tocaba un punto para disertar, teniendo sumo cuidado en no permitir a los que hablaban tratar otro punto fuera de éste. Repartían ordinariamente su tiempo en leer el oficio divino, en decir misa, hacer examen de conciencia, actos de disciplina, ir a maitines, meditar y leer, dedicando el menor tiempo posible al cuerpo que, según pensaban, era una bestia reacia a la vida espiritual.

Con todo esto, había quien buscara mayor rigor y peores trabajos retirándose a las ermitas para ejercitarse más en la penitencia, la oración y el ayuno, y qué ayunos: un pedazo de pescado, de vez en vez frutas, y, lo más del tiempo, un pedazo de pan, queso o legumbres, y durante la cuaresma, legumbres crudas, pan y agua.

Cada quince días congregaba el prelado a la comunidad para disertar acerca de un punto espiritual o teológico, pudiendo los frailes hacer uso de la palabra para ese objeto, únicamente.

## V

En el largo transcurso de los años no dejó de haber uno que otro hecho saliente en la vida tranquila del apartado Yermo.

Existía sobre una ventana del coro de la iglesia, en una amplia hornacina, una gran escultura de San Miguel, hecha de piedra, pero cuidadosamente policromada; a los pies del Arcángel, debatíase horrible figura de Satanás, tanto más repugnante, si se atiende a que la del príncipe de las milicias celestiales era tipo acabado de hermosura y corrección; y sucedió que cierto

día, en que una de esas tempestades propias de aquellas latitudes, azotaba el convento haciéndolo temblar al fragor de las descargas eléctricas, cayó un rayo en el coro matando a cuatro religiosos que allí se congregaron para hacer sus oraciones. A la detonación acudió la comunidad, presa de indescriptible pánico recogió a los cuatro fulminados, pero su asombro subió de punto: el San Miguel de la hornacina, antes hermoso y gentil con su undosa cabellera dorada, aparecía ahora deslustrado y renegrado, en tanto Satanás estaba dorado totalmente, extraño y curiosísimo efecto de la chispa eléctrica. A partir de aquel infausto acontecimiento, se acordó colocar en todos los coros de los conventos carmelitanos la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, especial abogada contra las tempestades.

En otra ocasión, un extraño ruido producido en una puerta hizo que un hermano lego la abriera para ver qué era aquello; lleno de espanto echó a correr, y el lobo, tal era el visitante, tras él; en vertiginosa fuga cruzaron por claustros y pasillos. En vano el lego empujaba las puertas de las celdas. Al fin pudo penetrar a una, y llamando a gritos demandaba auxilio. Un fraile resuelto, empuñando una azada, atacó a la bestia fiera y la obligó a huir por una ventana.

En 1814 la Providencia de San Alberto de Carmelitas descalzos cedía al Gobierno de la Ciudad de México el Santo Desierto.

Dijeron los eclesiásticos que la proximidad de la casa a la capital de la Nueva España, ofrecía el grave inconveniente de que muchas visitas fueran a verlos con frecuencia, distrayéndolos en su retiro, pero esto fué la verdad oficial; algo más grave había. Un pobre y desvalido indio, descendiente de aquel cacique de Coyoacán, despojado de sus montes había triunfado al fin, pero antes que declararse vencidos los del Carmen embrollaban el asunto obligando al Ayuntamiento a sacar la cara.

Juzgando fiel la donación del Carmen al Ayuntamiento, el Congreso de 1828 dió a los pueblos de Santa Rosa, San Bernabé y San Bartolomé, circunvecinos al ex-convento, una tercera parte de esos terrenos y sus aguas.

Esto motivó seria cuestión en el Congreso del Estado de México que alegaba haberse violado la soberanía. Los Carmelitas entre tanto construyeron una nueva casa en Tenancingo, — el Desierto de Niscongo — y decían que para obtener el tránsito de su nuevo convento cedieron el antiguo al Gobierno y alegaron ser suyo por cesión perfecta que les había hecho el Marqués del Valle en el siglo XVII, lo que era inexacto.

Don Pedro Patiño Iztolinque, legítimo dueño, presentó ante el Congreso del Estado de México sus títulos y papeles, y éste, ante la incontrastable verdad de los hechos, remitió el asunto a la Cámara de Diputados, pero nada se hizo.

Así las cosas, muerto ya Don Pedro, los Sres. Lics. D. Ponciano Arriaga y Don Juan M. Carabeo, en nombre de la viuda Doña Cecilia Carrizola y sus hijos Juan, Pedro, Tránsito y José Patiño Iztolinque, presentaron, en 1857, al C. Presidente de la República un curioso memorial, que más tarde se imprimió con el título de "Causa Célebre del Desierto Nuevo de los Carmelitas". 1857. Méx. Imprenta de Vicente Segura.

Mas estaba ya decretado que no lo gozaran sus legítimos dueños, y el Ayuntamiento quedó en posesión de lo que fuera patrimonio de los nietos del Señor de Coyoacán.

Resta sólo decir que en 1845 se destruyó la iglesia para establecer en ella una fábrica de vidrio, que, al decir de algunos, lo fué de moneda falsa.

## EPÍLOGO

Triste, ruinoso y desolado, languidece el recinto que un día albergara a un Fray Pedro de San Hilarión, primer prior, y a sus ocho ilustres compañeros. Bajo esos muros buscaron asilo grandes y virtuosos varones, el arquitecto del desagüe y constructor de la casa, Fray Andrés de San Miguel; el cronista de la orden, Fray Agustín de la Madre de Dios; los constructores citados en líneas anteriores, Fray Rodrigo de San Bernardo, latinista excelente, predicador del Tercer Concilio Mexicano, y otros tan grandes como ilustres carmelitanos.

A tan ameno sitio bien se le pueden aplicar los versos del insigne Fray Luis de León.

¡Oh campo, oh monte, oh río!  
 ¡Oh secreto seguro deleitoso!,  
 roto casi el navío  
 a vuestro almo reposo  
 huyo de aqueste mar tempestuoso.

Vivir quiero conmigo;  
 gozar quiero del bien que debo al cielo,  
 a solas, sin testigo,  
 libre de amor, de celo,  
 de odio, de esperanza, de recelo.

No se crea que en puras contemplaciones pasaron la vida estos anacoretas, y a este propósito, basta decir que en la apacible quietud del retiro eremítico, Fray Agustín de la Madre de Dios, insigne carmelita, compuso una de las crónicas mejor escritas en la Nueva España.

FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO.

## BIBLIOGRAFÍA

Epistolario Espiritual para personas de Diferentes Estados, compuesto por el padre fray Juan de Jesús María. . . . prior del Santo Desierto de Nueva España. Ucles, 1624, en folio. —

Instrucción Espiritual para los que profesan la vida eremítica, por el reverendo padre fray Thomas de Jesus. Madrid 1629 en 8<sup>o</sup>. La misma obra manuscrita con un prólogo-dedicatoria a los religiosos del Yermo de Santa Fe, escrito por un padre del mismo convento. Ms. de letra del siglo XVIII; ambas obras en mi poder. —

Thesoro escondido en el Monte Carmelo mexicano Mina rica de exemplos y Virtudes en la Historia de los Carmelitas Descalços de la Provincia de Nueva España. Escrito por fray Agustín de la Madre de Dios, hacia 1640; Mss. inédito, en folio, en mi poder. —

Pleito Executoriado de los Indios de Cuyoacan con los Religiosos del Carmen por tierras en que se fundó el Desierto de Santa Fe; años de 1664 a 1669. Mss. en folio, en mi poder. —

Descripción del Santo Desierto de Carmelitas Descalços desta Nueva España, Escrita en verso el año de 1667 por fray Joaquín de la Natividad. Ms. en 4<sup>o</sup>, en mi poder. —

Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, etc., por el Padre fray Joseph de Santa Teresa su historiador general. Madrid. . . . 1683, en folio. Tomo III. —

Causa célebre del Desierto nuevo de los Carmelitas. México, 1854, folleto. —